

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.534 — Franquía concertada.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Viernes 9 de Diciembre de 1921-Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

LA TRAIDA DE AGUAS PO- TABLES A MELILLA

UN PROYECTO DE D. PABLO FÁBREGAS

III

Hemos expuesto en los anteriores artículos, lo que pudiera llamarse historia de la traida de aguas potables a Melilla y el megno y bien estudiado proyecto de los comandantes de Ingenieros del Pozo y Carcaño, y hoy daremos una idea de otro concebido por el ingeniero de Minas D. Pablo Fábregas.

Creo posible que atacando el macizo eruptivo del Gurugú, mediante una galería en dirección Sur y pocos grados al Oeste, ó sea hacia los pliegues de Basalte y Kol-la, puedastraerse á ella artificialmente la salida del alcanciamiento acuífero que devoran los diversos manantiales de la vertiente Sur.

Partiendo del barranco de Taguil Mamín, lo más alto posible, pero por debajo del nivel de surgencia de Trara y Ras Medus, en la parte más entrante de la curva de nivel y á una cota aproximada de 200 metros. Bastaría tener la suerte de contar con dicha labor, ó mediante un realce efectuado en la misma, alguna de las infinitas quebradas de la red de cañales interiores de la masa eruptiva, para lograr el citado propósito.

No se puede fijar el número de metros de la galería, ni cuándo habrá de darse el realce ó pozo ascendente, si después de atravesar terreno eruptivo incoherente, entra en terreno sedimentario. Esto depende de cómo sean cortados los extractos ó rocas. Ahora bien: aunque esas labores suelen ser largas, un buen equipo de preparación y buenas mineras, adlantán mucho.

Las dimensiones de la galería podrían ser, 2 metros de alto por 1'50 de ancho; y si se quiere avanzar tranquilos y á gran distancia, sin temor á la venida, bastaría contratar dos galerías gemelas.

Un pozo maestro, servido al estilo minero, provisto de máquina de extracción, puede comunicar directa y sencillamente el cátalo de la galería con la altimeta proxima á la cumbre del Gurugú y aprovisionarse el fuerte que allí se establezca.

Cándido LOBERA

LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

El Batallón del Rey celebra un homenaje en honor á la Duquesa de la Victoria

EN EL CAMPAMENTO DE NADOR. MISA DE CAMPAÑA. TÓMBOLA. RASGOS PATRÍOTICOS. UN BANQUETE.

Las pasadas circunstancias impidieron que el brillante batallón expedicionario del regimiento inmemorial del Rey, llevase á cabo antes el homenaje á la ilustre dama enfermera Duquesa de la Victoria, con tanto lucimiento celebrado ayer en el campamento de Nador, aprovechando la circunstancia de ser día de la Purísima Concepción, Patrona excusa de España y del Arma de Infantería.

En las primeras horas de la mañana, cumpliendo nuestro informativo deseo, irre sistiblemente seducidos por lo humano de la simpática fiesta que había de celebrarse, nos dirigimos á Nador.

Osié todas las calles, las principales, aparecen adornadas con guirnaldas, palmas y banderas de los colores nacionales en artística combinación.

Nador, pronto á transformarse en población floreciente, casi rehacia muros y barracones que asció impresionable la barbarie rifeña, presenta el grito espectro de los días festivos: en este tan solemne y tan español de la lomosculada. Los vecinos festejan la solemnidad, ostentando lo mejor de sus sones.

Las amplias calles que comunican con la hermosa avenida de la Reina Victoria se hallan ocupadas por las tropas de la columna del general Berenguer, ante quien y frente al cuartel general han de desfilar, en airoso y marcial desfile.

Vibrantes toques militares, que anuncian la marcha de las aguerridas tropas rasgan el aire.

Al llegar á la calle de la Reina Victoria, distribuyéndose las fuerzas ordenadamente en las calles y plazas, frente al artístico si-

tes soldados de Guardiajara: Francisco Caballero, (primer violin); José Comas, (segundo violin); Agustín Bertomeu, (tercer violin); José Ferrús, (flauta); Eduardo Sánchez, (trompeta); Antonio Graciá, (trompeta); Carlos Marzá, (bandurria); Ramón Querol, (bandurria) y Antonio Gómez, (flautín).

Terminada la misa, las fuerzas desfilaron brillantemente por la calle de Alvarez Cabrera, ante el general Berenguer, marchando los batallones y unidades antes referidas á sus respectivos alojamientos, donde las tropas fueron obsequiadas con ranchos verdaderamente extraordinarios.

* * *

Al principio de esta información dejamos dicho que el batallón del Rey proyectaba, desde hace algún tiempo, rendir un homenaje de gratitud, cariño y admiración á la benemérita dama enfermera Duquesa de la Victoria, simpatizante esto, que según asimismo expresábamos, no pudo llevarse á cabo por la normalidad de las pasadas circunstancias.

El coronel del brillante regimiento señor Saro, militar entusiasta, tuvo la idea de que dicho homenaje á quien por sus excepcionales y humanitarios sentimientos es digna de todos los honores, se realizará en el día de ayer, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

La Duquesa de la Victoria, no pudo asistir al que fué brillante acto, por haber marchado á Málaga los pasados días, concurriendo en su representación, como decimos, las damas enfermeras y madres de San Vicente de Paul antes nombradas.

A tal efecto, después que hubo terminado el desfile de las fuerzas, el batallón del Rey se dirigió á su campamento, donde habían de celebrarse la fiesta.

Dos soldados del Inmemorial—Eusebio Cañas y Rafael Láinez—dieron lectura á patriótica composición, en los que se exaltan, con encendido entusiasmo, los hermosos sentimientos de la ilustre Duquesa de la Victoria.

Ambras composiciones fueron aplaudidas por todos los presentes y felicitados por el coronel Saro y demás jefes y oficiales los soldados Cañas y Láinez.

El final del trabajo leído por el soldado Láinez, es el siguiente:

“Dios te salve, madre amorosa de los soldados, blanca azucena cuya perfume nos consuela á todos; Dios te salve, dulce paloma de la Caridad, genial duquesa de la Victoria, Reina y señora de nuestros corazones, esperanza nuestra en los días de lucha, no apartes de nosotros tus ojos benignos, dirámi siempre la luz de tu sonrisa y ten en cuenta que, si caemos en el campo de batalla para no levantarnos más, es nuestro deseo que tus manos de madre eleven nuestros ojos. En ti esperamos y en ti confiamos como nuestra madre, como en nuestra novia, como en nuestra hermana. Dios te salve, Reina y señora nuestra, blanca paloma de la Caridad, genial duquesa de la Victoria.”

Todos los actuales momentos no se siguen con interés este asunto, cuando el Municipio obtiene beneficios extraordinarios por la guerra, difícil será que más tarde se interese con mayor eficacia, cuando vea mermados sus intereses de modo notable, efecto del libre tránsito y de otras medidas de protestación que se estudian, plantean y serán llevadas á la práctica.

El primer jefe, el comandante Navarro, capitán ayudante Jiménez Carril, alférez Vitórico, todos, en fin, estimaron de atención á los invitados.

Una nota conmemorativa se registró al final del banquete. Las religiosas de San Vicente de Paúl, Sor Desfrina y Sor Clara, comenzaron á repartir entre los soldados escapularios de la Virgen del Carmen, que eran bendecidos en Infanta fe, con incalificable unión por aquellos bravos infantes del Inmemorial del Rey, que tantas veces han puesto de relieve sus intensos sentimientos patrióticos, luchando con denuedo frente al enemigo, en Sebta, en Texuda y otras tantas gestas gloriosas y memorables.

“Dios te salve, madre amorosa de los soldados, Dios te salve.”

El coronel Saro, con entonación vibrante y sentimiento patriótico habló brevemente para hacer presente, en nombre del Regimiento de su mando, el inquebrantable sentimiento de gratitud de todos los que integran el Inmemorial del Rey hacia el ilustre y bondadosísima Señor, la siempre benedicta Duquesa de la Victoria, que con abnegación sin límites realizó obra tan excesiva como la de asistir á los que cayeron heridos en defensa de la Patria.

Terminó su elocuente discurso, vitoreando á la Reina, al Rey, á la Cruz Roja y á la Duquesa de la Victoria.

El coronel Saro regaló á las damas enfermeras señeras de García Alix y Montenegro y señoras de Benavente, y madres Sor Josefina y Sor Clara, fueron intérpretes, cerca de la Duquesa de la Victoria, del sentido homenaje que el Inmemorial del Rey le tributaba.

Después, el referido bizarro y entusiasta jefe y el también entusiasta alférez señor Vitórico, hicieron entrega á dichas damas enfermeras y madres religiosas de tres preciosas pulseritas con medallas de identidad y dos medallas de la Purísima Concepción.

Después de recorrer todo el campamento, teniendo ocasión los invitados de hacer merecidos elogios del confortable alojamiento de las tropas, se repartieron entre los soldados cuantos efectos han sido enviados con tal fin por las restantes fuerzas del Regimiento que se encuentran en Madrid.

Terminó la que fué brillantísima fiesta con un espaldado banquete, sirviéndose á la tropa la misma suculenta comida que á los jefes, oficiales y ayudados.

Nuestro querido Director, correspondiendo á la galante invitación que le hicieron el coronel Saro y el alférez Vitórico, hizo acto de presencia á pesar de tener que marchar ayer á la Península, acudiendo al campamento al final del banquete. Adhiriese al merecidísimo homenaje que el Regimiento tributaba á la ilustre Duquesa, felicitando por el brillante resultado de la sgradable y patriótica fiesta, al coronel Saro y demás jefes y oficiales.

El primer jefe, el comandante Navarro, capitán ayudante Jiménez Carril, alférez Vitórico, todos, en fin, estimaron de atención á los invitados.

Una nota conmemorativa se registró al final del banquete. Las religiosas de San Vicente de Paúl, Sor Desfrina y Sor Clara, comenzaron á repartir entre los soldados escapularios de la Virgen del Carmen, que eran bendecidos en Infanta fe, con incalificable unión por aquellos bravos infantes del Inmemorial del Rey, que tantas veces han puesto de relieve sus intensos sentimientos patrióticos, luchando con denuedo frente al enemigo, en Sebta, en Texuda y otras tantas gestas gloriosas y memorables.

Tomás SEGADO

EN EL POBLADO DE SEGANGAN

En el campamento de Segangan, donde se halla acampada la columna del bizarro general Sanjurjo, se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona de la Infantería.

Una de las actas simpáticas del acto, ha sido la de haber tomado la comunión eucarística, Legionarios, que les fue administrada por el Padre Revilla.

A este fin, se levantó un artístico altar en el centro del poblado, engalanado con palomas, flores naturales y banderas, al que le daban guardia echo legionarios.

Así las siete de la mañana, después de confesar, los del Tercio se acercaron á la Misas de la Eucaristía, poseídos de gran fervor.

A las diez, se dijo una misa á la que asistió toda la columna. A la derecha del altar situado el general Sanjurjo, con su Estado Mayor.

Terminada la ceremonia, fué obsequiada la tropa con un rancho extraordinario, regado con abundante Sidra.

Mis tarde, en improvisado circo, los legionarios realizaron los más difíciles trabajos acrobáticos.

Un legionario pasó la cuerda flamenca admisiblemente maestrosa. Otros imitaron con mucha gracia á los payasos, teniendo á los soldados en constante hilaridad.

Fueron del agrado de la recogida con-

currenciales juegos de prestidigitación que con mucha habilidad y limpieza ejecutó un soldado del Tercio.

Como final de fiesta, se jugó un match de boxeo, siendo muy aplaudidos los luchadores.

* *

Todos los Cuerpos de Infantería, así como las fuerzas de los Servicios de Higiene de la zona Oriental del Protectorado y los demás que tienen por Patrona á la Purísima Concepción, testificaron su afecto y su devoción.

Comisiones de jefes y oficiales depositaron flores en el panteón de los héroes y sobre las tumbas de los que suscumbieron por la patria.

A los comentarios de Mente Arruf, Zuluán y Nador se han enviado numerosas coronas.

* *

A las ocho de la mañana de ayer, todos los jefes y oficiales del Grupo de Regulares Indígenas de Melilla, presididos por su teniente coronel señor Núñez de Prado, se trasladaron al cementerio de la Purísima Concepción, colocando artísticas coronas de flores naturales en el panteón de los héroes.

En efecto, en Melilla no hay donde elejarse ni bien ni mal, á causa de las circunstancias presentes. Todos sabemos lo que ocurre, mas es necesario que lo sepan también en España, para prevenir el conflicto que de otra suerte se presentaría.

Por otra parte, no se ha pensado en aquella gran amplitud de permisos que siempre, naturalmente, ha de estar subordinada á las exigencias de las operaciones militares que son las que han de mandar en la materia.

Compañía Española de Minas del Rif

Para las diferentes obras que realiza esta Compañía, se necesitan peones.

Dirigirse á las oficinas de dicha empresa en el Hipódromo.

Melilla 17 Noviembre 1921.—La Dirección,

LOS REYES Y EL EJÉRCITO EN LA FIESTA DE LA INMACULADA

El Alto Comisario, General don Dámaso Berenguer, ha recibido el siguiente expresivo telegrama de felicitación de S. M. el Rey:

“En la fiesta de la excesiva Patrona de España y de la Infantería, me complazco en reiterar los valientes soldados de África las seguridades de que mi pensamiento no se aparta un instante de los que heroicamente defienden á la Patria, renovando un piadoso recuerdo para aquellos que generosamente ofrendaron su vida bajo nuestras siempre gloriosas Banderas.

Reciba, en unión de los generales, jefes, oficiales, clases y tropa, el saludo lleno de respeto que su Rey les envía.—ALFONSO, Rey.”

El Alto Comisario expidió á Don Alfonso el siguiente respetuoso despacho:

“Señor: Este Ejército que no sabe cómo testimoniar á sus Augustos Soberanos, la gratitud que les debe por su constante des-

velo por las tropas, ha recibido con júbilo extraordinario su Real y preciosísima felicitación que es en el día solemne de la Excesiva Patrona de España el mayor premio que podía sperar. Puede V. M. tener la certeza de que estos soldados que tan heróicamente se batén, lo hacen siempre con el pensamiento puesto en su amado Soberano y en la Patria por quienes dan su vida dichosos de haber cumplido con su deber.—Berenguer.”

* *

También dirigió el siguiente al jefe de la Casa Militar de S. M. la Reina Victoria:

“Ruego V. E. eleve á nuestra Augusta Soberana el saludó lleno de respetuoso afecto y alabanza del Ejército de África que admira su hermosa labor humanitaria y desea testimoniarlo del modo más efusivo, su eterna gratitud á la que la hacen acreedora sus constantes desvelos por la salud de las tropas.—Berenguer.”

LAS SEÑORITAS DE MERRY DEL VAL Y DE BENAVENTE

“A su embarque ayer para la Península, acompañada de su respetable padre, fueron objeto de una demostración de simpatía.

Se explican esa prueba de afecto y ese homenaje de admiración y de gratitud. Mimi Merry del Val, como la señorita de Benavente, han estado consagradas durante cuatro meses á la hermosísima misión de enfermeras de la Cruz Roja á las órdenes de la benemérita Duquesa de la Victoria, y en esa función humanitaria ha contraído la dolencia que de nosotros la aleja para luchar el restablecimiento de su quebrantada salud.

La perdió al servicio de la Patria, en la asistencia de sus hijos, los esforzados luchadores del Rif, y por eso habla el deseo de hacerle una despedida digna de los entusiasmos y de la vocación de ese ángel de la Caridad que á tantos dolores ha dado alivio y á tantas penas consuelo.

En el muelle se les dedicaron efusivas palabras bien merecidas, y pueden estar seguras de que dejarán aquí una estela de reconocimiento, que no se borrará fácilmente.

Consignémoslo así en su honor y hagamos votos fervientes por el pronto restablecimiento de la enferma, á la que acompaña su respetable padre.

NUESTRO DIRECTOR

El primer jefe, el comandante Navarro, capitán ayudante Jiménez Carril, alférez Vitórico, todos, en fin, estimaron de atención á los invitados.

El vapor correo de ayer tarde, marchó á Málaga y Madrid, nuestro querido director don Cándido Lobera.

Su ausencia será muy breve.

Lo acompaña su hermano político el oficial de Telégrafos don Mariano Pérez.

Le deseamos un feliz

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

«La Gaceta»

Madrid 8
Publica las siguientes disposiciones: Dando cuenta del acuerdo comercial provisional celebrado entre España y Noruega, cuyo canje de notas ha tenido lugar el día primero del actual.

Convocando nuevamente á exámenes para ingreso en el cuerpo de oficiales de Secretarías Judiciales.

Concediendo ingreso en el Cuerpo de Invalídos á Mohamed Ben Mohamed, sargento de las Fuerzas Regulares Indígenas número 3.

Accediendo lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento, en sentido de que se abonen sus haberes á los funcionarios que sirvan en el Ejército durante la actual campaña, declarando aplicables el decreto de la presidencia de 18 de Agosto á las Corporaciones provinciales y municipales.

Dispone que con la urgencia necesaria con el estudio que se requiere, proceda el Consejo de Instrucción pública á proponer el programa de materias que constituyan el estudio en la primera enseñanza, á excepción de las comprendidas en el artículo 8.^o del Decreto de 26 de Octubre de 1901, que declaró voluntario el curso de la asignatura de caligrafía en los Institutos.

Dispone también que se siga amortizando la clase de esa asignatura.

Anunciando concurso para la venta de trigo norteamericano, propiedad del Estado, que se encuentra depositado en Cartagena.

Un accidente y tres heridos

Madrid 8
En la calle de Toledo, un tranvía arrolló á un carro, en el momento que este atravesaba la vía.

El carro quedó destrozado casi por completo. El tranvía sufrió desperfectos de importancia.

El cartero y dos viajeros del tranvía, resultaron heridos de escasa importancia.

Un autocamión atropella á una joven

Madrid 8
En la plaza de la Independencia un autocamión del Metropolitano, atropelló á un joven dependiente de un almacén de comestibles llamado Ricardo Huertas, causándole tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos.

La policía detuvo al conductor del camión. Los transeúntes, indignados, intentaron lincharlo.

La penasón al maestro Breton

Madrid 8
La comisión de pensiones del Senado ha dictaminado favorablemente la solicita para el maestro Breton.

El mal tiempo

Madrid 8
Estos días la temperatura ha descendido considerablemente, habiéndose pasado grandes heladas.

Esta madrugada ha sido encontrado muerto de frío un joven de 23 años.

Incendio de un taller

Madrid 8
A las cinco de la mañana ha estallado un incendio en el taller de reparaciones de automóviles establecido en la calle de Menéndez Valdés.

Las llamas hicieron grandes pregresos desde los primeros momentos, no siendo posible atajarlas.

El edificio ha quedado destruido, atrayéndose el siniestro a un corta circuio.

NOTICIAS MILITARES

El envío de paquetes al soldado de África

Madrid 8
Por indicaciones del ministro de la Guerra, se ha gestionado y conseguido de las Compañías ferroviarias desde los días quince del corriente al diez de Enero, que la remisión en gran velocidad de paquetes para el soldado de África esté sujeta á una tarifa excesivamente módica.

El llamamiento de La Cierva

Madrid 8
Como por el Ministerio de la Guerra fué explorado el ánimo de los médicos militares que descarnan prestar asistencia facultativa á los prisioneros de África, se han recibido numerosos ofrecimientos, entre ellos innumerables de los médicos de la reserva.

El ministro de la Guerra los ha aceptado, comunicándoles su agradecimiento.

Catarros se curan con las Pastillas MARIA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y OPTICA DE J. MADRID

DEPÓSITO DE LOS RELOJES Longines, Juventud y Omega

GADENAS Y SORIJAS DE SELLO, MAGIZAS ORO DE LEBT (16 kilates)

ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

El viaje de la Reina

Visita á un hospital. Hablando con los heridos

Madrid 8

CADIZ.—Su Majestad la Reina Doña Victoria visitó el hospital de San Fernando.

Los soldados que en él se hallan, le entregaron un mensaje de salud.

Al llegar la Soberana, al hospital, fué cumplimentada por la señora y bella hija del Alto Comisario.

En el hospital de San Juan de Dios, conversó con un veterano de la Guardia civil llamado Francisco Velázquez, de 81 años de edad, que estuvo en Marruecos el año 1899.

También habló con el corneta de diez y seis años Pablo Maestre.

A las seis de la tarde, abandonó dicho establecimiento la Reina y su séquito.

Después se dirigió á la estación para marchar á Sevilla.

En las calles del tránsito, ocupadas por numeroso público, fué calorosamente vitoreada y aplaudida.

La Reina y el ingenio cura de Ronda

Madrid 8

MÁLAGA.—Al pasar S. M. la Reina por el pueblo de Ronda, todo el vecindario acudió á su estación.

El tren se detuvo diez minutos para hacer maniobras.

El cura de Ronda don Manuel Quesada, habló con la Soberana extensamente con gran ingeniosidad, dando la Reina muestras de su buen humor. Le ofreció interesarle en la reparación de la iglesia del pueblo.

El sacerdote dijo que para dichos trabajos se necesitan 20.000 pesetas.

Después preguntó á Doña Victoria por los Infantes.

Su Majestad le contestó:

—Los chicos se encuentran bien.

—¿Cuántos tiene Vuesstra Majestad?

—Tengo seis. Cuat o chicos y dos chicas.

—¿Qué edad tienen?

—El mayor, catorce años.

El séquito de la Reina escuchaba sonriente la ingeniosa conversación del sacerdote.

Este manifestó á la Soberana, que á su regreso estaría todo el pueblo en la estación, aunque pasara á las cuatro de la madrugada y no se asomara á la ventana.

Su Majestad mostróse interesada en la reparación del templo.

Dijo al cura que aunque cambiaran los Gobiernos, se interesaría por la obra.

El sacerdote, repuso:

—Los Gobiernos cambian, pero Vuesstra Majestad, no

A lo que contestó Doña Victoria:

—Cree que no cambiará.

¿La Reina á Melilla?

Lo que se dice

Madrid 8

CADIZ.—Una persona que se considera muy bien enterada, ha dicho que Su Majestad la Reina Doña Victoria irá á Melilla á primeros de Enero.

Desde esa plaza marchará á Ceuta, Tarazona y Larache.

El viaje no tiene otro objeto que el de visitas los hospitales.

Ignórase el fundamento de esta noticia.

DE PROVINCIAS

Contra el servicio de ferrocarriles. Una manifestación. Palabras de las autoridades. Telegramas al Gobierno

Madrid 8

TOLEDO.—Se ha realizado una ruidosa manifestación de protesta, en vista de la normalidad que se observa en el servicio de ferrocarriles.

Casi todo el comercio, incluso los estanques y las farmacias.

La manifestación ha sido presidida por el alcalde, que estuvo al frente de las fuerzas vivas.

Un grupo, á pesar de las instrucciones que se habían dado en sentido de que hubiese orden, apresó el despacho de la Compañía ferroviaria, establecido en Zoco Viejo.

Los vecinos aplaudían al paso de la manifestación, que se dirigía al Gobierno civil para hablar coa el gobernador.

Hablaron el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde, el cual anunció que en un plazo de quince días no son autorizadas las reclamaciones, las autoridades militares para acceder á los ciudadanos.

Se han dirigido telegramas al Gobierno, dando cuenta de las conclusiones adoptadas.

Los manifestantes se disolvieron, sin graves incidentes.

Un Ayuntamiento incendiado

Madrid 8

PAMPLONA.—En el pueblo de Valle de Hobos, un incendio ha destruido por completo la Casa Consistorial.

El fuego no pudo ser cortado por falta de medios suficientes.

Accidente ferroviario

Madrid 8

LEÓN.—Entre las estaciones de la Granja y Brañuelas, chocó un tren de mercancías con una máquina piloto que efectuaba maniobras.

Resultaron, herido el maquinista de la máquina piloto, Amable Silva Rey, y menos grave el maestro del tren.

La vía quedó interrumpida.

Sobre el licenciamiento

Madrid 8

SEVILLA.—El Capitán General ha recibido una orden del ministro de la Guerra, para que no disponga el licenciamiento de los soldados que se hallan en filas hasta que reciba orden del ministerio en tal sentido.

Impermeables para tropa

12.000 disponibles

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENTREGA INMEDIATA

SOMBRELLERIA RUIZ

Alfonso XIII, 21. — MELILLA

El "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES?

La contestación de Francia

Madrid 8

En los pasillos del Congreso ha circulado el rumor, que lo acogimos con toda clase de reservas, según el cual en el ministerio de Estado se ha recibido la contestación de Francia á las proposiciones hechas por el Gobierno español en Marruecos.

El señor PALOMO defiende una propuesta incidental, para que se discuta en plazos el proyecto de ley de extracción.

Le contesta el marqués de la CORINA.

Madrid 8

Varios periodistas han visitado al conde de Romanones, quien manifestó que en la conferencia que ayer celebró con el marqués de Alhucemas, hablaron de todas las cuestiones, incluso de la actitud de los liberales en el caso de que el Gobierno aplique la guillotina.

Creo que se podrá llegar á un acuerdo,

pues en estos momentos graves, estimo el conde que debe apoyarse al Gobierno.

Yo digo—celebraría que se encontrara la manera, aunque no lo creo pues solo tenemos un plazo de 48 horas, para evitar la ruptura de las negociaciones con Francia.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Hablando de los prisioneros de Alhucemas, manifestó que es un asunto de radicalismo, que exige gran tacto y prudencia.

Yo creo—terminó diciendo—que no hay posibilidad de que por ahora ocurran acontecimientos políticos ni siquiera de que ningún ministro dimita.

En el domicilio del señor Maura. Conferencias. La actitud de Honoria. Las negociaciones con Francia

Madrid 8

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Hablando de los prisioneros de Alhucemas, manifestó que es un asunto de radicalismo, que exige gran tacto y prudencia.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

Este es un asunto grave para el Gobierno y todos debemos estar á su lado, al fin de no empeorar la situación.

á fu de compulsar los votos con que podrá contar el Gobierno en caso de que las circunstancias determinasen la aplicación de la guillotina en lo que se refiere al proyecto de ordenación bancaria.

Supónese que encontrará el apoyo de los conservadores, así como también el del conde de Romanones y del marqués de Albuqueras.

Este, no obstante, por ahora subsiste la incógnita, por desconocerse la actitud que adoptarán los diputados del campo llano, como lo demuestra la declaración hecha ayer por el señor Villanueva.

Consejo de ministros

Madrid 8

Se nos ha dicho que es casi seguro que mañana ó pasado se reunirán los ministros en Consejo, para tratar de los principales asuntos pendientes.

El rescate de los prisioneros

Madrid 8

Respecto á este punto que tanto viene preocupaando al Gobierno, asegúrase que el ministro de la Guerra se ha mostrado de acuerdo con el espíritu que inspira la propuesta del señor Tejero.

Algo se ha dicho de ciertas inuinciones que han dado margen á la especulación.

La depuración de responsabilidades

Madrid 8

Con referencia á informes oficiales se ha hablado del procedimiento que trama el general Picasso como base de la depuración de responsabilidades.

El expediente tiene ya numerosos folios y nada puede decirse de sus resultados hasta que no hayan tenido término las actuaciones.

El proyecto de las recompensas

Madrid 8

Los comentarios han versado también acerca del proyecto de las recompensas militares, que como se sabe ha sido aplazado.

Esta determinación se debe á que el señor La Cierva se ha visto forzado á dar paso al proyecto de ordenación bancaria, que tiene un plazo fijo ó impropable.

Hay quien asegura que cuando el día 21 del actual se cierran las Cortes, el señor La Cierva llevará á la «Gaceta» el decreto sobre las recompensas en el proyecto de ley, ahora en la mesa del Congreso.

Telegramas de protesta

Madrid 8

En la Presidencia del Consejo se siguen recibiendo telegramas de protesta por las dificultades con que se tropieza en el ramo de transportes.

El Consejo de mañana

Madrid 8

El ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana habrá Consejo de ministros.

La Junta de Policía

Madrid 8

Ha anunciado también el conde de Cuello que mañana se reunirá la Junta Superior de Policía, para resolver varios expedientes de personal.

Entre ellos figuran los que afectan á los agentes castigados en Valencia.

Habla el conde

Madrid 8

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas, dijo que su último viaje, del que regresó ayer, había sido de cuatro días de total apartamiento de la política.

Regreso —agregó— y lo vio todo apaciguado, y la situación del Gobierno, firme.

Preguntado acerca del propósito del Gobierno de aplicar la guillotina, dijo:

—A mí nadie me asusta. Hablará el señor Sánchez Guarro de todas estas cosas. Creo que la gallotina es un remedio heroico, y debe aplicarse siempre justificadamente, aunque la gallotina viene á ser la fórmula que se usa en otros países, después de suficientemente discutido un asunto.

Una proposición

Madrid 8

El señor Matesanz y otros diputados han presentado una proposición al proyecto de ordenación bancaria, pidiendo que no se podrán nombrar consejeros á los abogados que al promulgarse la ley hayan desempeñado cargos dentro del consejo de administración de los Bancos que disfren garantas del Estado, en sus relaciones comerciales con el Banco de España.

Villanueva, mejorado

Madrid 8

Interrogado el señor Villanueva si votaría la aplicación de la guillotina en la discusión del proyecto de ordenación bancaria, dijo que si se dijese que el proyecto, sí. De lo contrario, no soy partidario de ayudar á los Gobiernos en asuntos á fecha fija.

En este —agregó— sólo es fecha fija lo referente al Banco de España.

Lo que ha contestado La Cierva

Madrid 8

Interrogado el señor La Cierva acerca del rumor que viene circulando relativa á que se nombraría al general Primo de Rivera capitán general de Valencia, dijo que ni siquiera se halla vacante.

Se suspenderán las sesiones de Cortes?

Madrid 8

Se ha insistido esta tarde, en que el próximo día 17 se suspenderán las sesiones de Cortes, con propósito de no resueltas hasta marzo.

Entonces se someterá á las Cortes una fórmula para la piñorraga de los presupuestos.

Manifestaciones de Francos Rodríguez

Madrid 8

El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, hablando con los periodistas manifestó que en estos momentos, por las cuestiones que hay pendientes, el actual Gobierno es insuficiente.

Preguntado á cerca de la opinión para lo futuro expuso que lo más viable es que al Gobierno del señor Maura sustituya un Gobierno liberal.

**S. D. Garson & C.
Comercio inglés**

INMENSO SURTIDO
de cortes de trajes cotch
Tweeds, Harries Tweeds,
Venetions, Gabardinas pa-
ra trajes de caballeros.

Abrigos caballero

"WEST"
Leggings botas mocasines.
Maletería y artículos para
viaje... efecto surtido de
Perfumería Inglesa y fran-
cesa.

Fama Nostre Impel Orbens

Gabinete de Análisis y Esterilización

**JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral, izquierda**

Análisis y ensayos químicos, toxicoló-
gicos, microquímicos, microscópicos,
bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

**Impermeables "CHRISTIAN",
SIN GOMA ■■■ DOS PATENTES**

Impermeabilización garantizada. Depó-
sito y venta al contado y a plazos (Cooper-
ativa del ministerio de la Guerra) en

EIMETROPOLITANO Alfonso XIII, 17

Almacén de paños. Géneros kaki para
Uniformes. Efectos milita-
res y artículos de campaña

DR. BONET

Especialista en la garganta
nariz y oídos

CONSULTA DE TRES A CINCO
Sor Josefina, 11

Homenaje á la Du- quesa de la Victoria

Suscripción popular para regalar á la
ilustre Dama de la Cruz Roja las ins-
ignias de la Gran Cruz de Beneficencia:

Cuarta lista.—Cádiz Españo:

Don Antonio Muñoz, don Rodrigo Muñoz,
don Ramón Casaña, don José María Fernández,
don Emilio Aseisno, don Juan So-
tero, don Francisco Reina, Marqués de los
Trujillos, don Lopoldo Soñío, don Juan
G. de Sist, don María Clavijo de Sist, don
Concepción, don Margarita y don Merce
de Sist, señora María Cardín y Cruz, don
Floriano Contador, La Sultana, don Cán-
dio Llobet, don Francisco Pérez de Lobe-
ra, El TELEGRAMA DEL RIF, don Juan Luis
de Marí, don Ana Fernández Valderrama,
doña María Dolores de Marí, don Ramón
de Marí, doña Pedro Gras.

Totales 25 pesetas.

• La Reconquista:

Jefes, oficiales, clases y tropa del regi-
mento Infantil I memorial del Rey, los
primeros a una peseta y los segundos á veinti-
cinco céntimos. Total, 230 pesetas.

Un artillero, don Luis Díaz, Un admira-
dor, don Luis Bonito, don F. T. M., da
C. M. N., don Babiles Egido, señora y sobro-
nato de Egido, Un desconocido, un admira-
dor, Don descubridor.

Total, 18 pesetas.

Importa esta cuarta lista, 268 pesetas.

Suma anterior, 346.

Total, 614 pesetas.

Teatro Reina Victoria

Lista del personal de la gran compañía
de comedias Mejía Cibrán, que debutará
en el teatro Reina Victoria el próximo
día 16:

Primer actor y director: Benito Cibrán.

Primera actriz: Papita Melis.

Actrices: Josefina Arna, Concha Díaz, Car-
men Garcés, Julia Lare, Julia Medina, Ra-
monita Mel, Elvira Rojas, Pilar Sánchez
y Guillermina Sate.

Actores: Santiago Bata, Rafael Benítez,
Antonio Burgos, Juan Caivo, Aurelio Casta-
ños, Emilio Castillo, Emilio González, Fran-
cisco Serrano López y Carlos Vázquez.

Apartadores: Guillermo Blesa y Eduar-
do Ripoll.

Maquinista: Antonio Pérez. Sastrería: To-
más Brutón. Representante gerente de la
compañía: Carlos Maza.

Diseñador de Materiales, propiedad de
la Empresa Cibrán.

Abono de quince funciones, á los siguientes
precios, con inclusión de impuestos:

Plazas 20 pesetas, entradas, 301 90 pesetas;
butacas con entradas, 4315.

A los señores abonados á la compañía
Pedro Fernández se les reservarán sus
localidades hasta el día 13 á las seis de la
tarde.

Queda abierto el abono en la Contaduría
del teatro, de una á tres y de seis á nueve.

SARNA El producto
patentado
SULFURETO CABALLERO

no tiene los inconvenientes de los demás
sulfuretos y cura la Sarna

EN DIEZ MINUTOS

DENTA EN MELILLA

Farmacia Alfonso XIII, 35. — Follets gratis

6238-5

EL GAITERO

Es la marcha conocida en casi todos los
meredes del mundo, porque con ella se
distingue la rica

SIDRA CHAMPAGNE asturiana,

elaborada por la Sociedad Anónima

Valle, Vallina y Fernández

6238-5

Tarifa para el servicio de coches de alquiler

El territorio de soberanía española, para esas tarifas, se dividirá en dos zonas, á saber:
Primera Zona.—Comprende todo el casco de la población hasta Cabrerizas Bajas, Fábrica de cerillas, Carrereta de Alfonso XIII, puente sobre la carretera al final del Barrio Real, calle Mar Chica, á pasar por el Cuartel del Hipódromo, Pabellones del General Asti-
leros.

Segunda Zona.—Desde los límites de la primera hasta la Pista del Cabo Moreno, Sidi, Mariguri, Cabrerizas Altas, Restregordo, segundo puente de la carretera de Hidum y Te-
jares del Valenciano.

PRECIOS

PRIMERA ZONA.—Desde diana á la 1

Por carrera: De una á dos personas, 1,25 pesetas.—De tres á cuatro personas, 1,75.—Ca-
da persona más, 0,35.—Por horas: De una á dos personas, 2,50.—De tres á cuatro personas,
4,50.—Cada persona más, 0,50.

Desde la 1 á Diana

Por carrera: De una á dos personas, 3,25 pesetas.—De tres á cuatro personas, 3,75.—Ca-
da persona más, 0,50.—Por horas: De una á dos personas, 4,25.—De tres á cuatro personas,
6,50.—Cada persona más, 0,50.

SEGUNDA ZONA.—Desde diana á la 1

Por carrera: De una á dos personas, 2,00 pesetas.—De tres á cuatro personas, 3,00.—Ca-
da persona más, 0,50.—Por horas: De una á dos personas, 3,00.—De tres á cuatro personas,
5,00.—Cada persona más, 0,50.

Desde la 1 á Diana

Por carrera: De una á dos personas, 2,50 pesetas.—De tres á cuatro personas, 3,00.—Ca-
da persona más, 0,75.—Por horas: De una á dos personas, 4,50.—De tres á cuatro personas,
6,50.—Cada persona más, 0,75.

NOTAS

1º Cuando un coche sea citado para que se sitúe á una hora fija en el domicilio del cliente, se habrá de abonar el importe correspondiente de media hora antes de la hora para que se sitúe en su domicilio.

Si un coche tomado por horas fuese dejado fuera de la segunda zona el ocupante de el habrá de abonar, además del importe, una peseta de retiro de su concepto de retorno á la parada.

2º Para tránsito de lujo lo precios serán convencionales.

3º Para tránsito en el que la Jura de la Bandera, en Restregordo, será preciso tomarlo por horas, contándose ésta de media hora antes de empezar el acto, hasta media hora después de terminado, siendo los precios dobles.

4º Los días de Carnaval, para asistir a las fiestas, el precio será doble y por horas, cobrándose el ordinario en los demás servicios.

5º Será precio autorizado de la Junta de Arbitrios, cuando se pretenda alterar los precios con motivo de fiesta o a la noche.

6º Ningún viajero podrá obligar á los conductores ir por determinado camino, cuando éste se ocupen de él.

7º Cuando un coche sea tomado antes de la 1 ó utilizada después de esta hora, se aplicarán los precios fijados en esta tarifa para a las y después de aquella hora, según el tiempo utilizado en cada uno.

8º Los conductores de carruajes, tienen obligación en exhibir esta tarifa á cuantas personas se pidan.

9º Por los bultos de mano que conducen los viajeros, no se abonará nada, pero si se pierde de esta clase se tarifará veinticinco céntimos, por cada maleta y cincuenta céntimos, por cada baúl.

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



LA MODA
Miguel Alcaraz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5



Independencia y comodidad

El fuego concentrado THEROZ proporciona gran independencia dentro de casa y la mayor comodidad al salir de ella, pues condimenta ó calienta una comida, hiere agua para el té, café ó para afeitar, siempre en pocos minutos.
De venta: Antigua casa BALLESTERO, Alfonso XIII, núm. 34.

Internas eléctricas para campaña
CON ACUMULADOR
POR PESETAS QUINCE
LIBRES DE TODO GASTO
Giros á: J. CASRLET, ---Cortes, 1--SEVILLA



No ganará V. jugando a ciegas

Si curará su estreñimiento con purgantes que triten el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

De venta: Melilla y pueblos importantes del N. de África

"El Telegrama del Riff"
es el periódico de mayor circulación del Norte de África

Amplísima información Telegráfica de ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO
suscripción mensual en plaza, 2 ptas.

LA ULTIMA PALABRA EN CONSTRUCCION



REFERENCIAS Y PEDIDOS: HORTALEZA 134.
—MADRID.—

VENÉREO (BLENORRAGIA, PURGACIONES)

Gota militar, cistitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, flujo blanco de la mujer, chancros blandos y demás complicaciones debidas á malos tratamientos seguidos, se curan pronto, segura y radicalmente con los productos **EXCELSIOR**

GONORREINA, 10 ptas., GONOCOSIL 6 id., SEPTOSIL 5 id.

De fama mundial. Miles de carta en nuestro poder lo atestiguan

Anemia, neurastenia, impotencia, debilidad, se obtiene su curación con el soberano

VITOLIMAL 7 Pesetas frasco

De venta en Farmacias y Centros de específicos nacionales y extranjeros.

Para folletos, pedidos y correspondencia reservada, dirigirse al Laboratorio

EXCELSIOR, de Calaf (BARCELONA).

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad

(MELILLA)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegria, número 1

—CENTRALES

ELECTRICAS

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

LOS PEDIDOS A LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA, CALLE DE SOR ALEGRIA, NÚMERO 1

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente

Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho dc cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

• COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. —TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 17-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana

Pastillas J. Miró

PECTORANTES Y CALMANTES

CURACIÓN DE

TODA CLASE DE

TOS

POBRES QUE ESTA SEA

Precio de la Caja

Vista

Impuesto transitorio. 0,25

172

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con

CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 126

Despacho: Ros de Olano 1, (Segundo a Arriba) Región y Alfonso XIII; Teléfono núm. 46

Esta acreditada esta cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una

GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31 a

Compañía Española de Minas del Rif
FERROCARRIL

Horario de los trenes discretionales de viajeros y mercancías que circularán entre Melilla-Puerto y Nador, á partir del dia 12 del actual.

ASCENDENTES

DESCENDENTES

Tren 169			Tren 112		
ESTACIONES	Liegadas	Paradas	Saiidas	ESTACIONES	Liegadas
Melilla-Puerto			850	Nador . . .	
Hipódromo . . .	9:00	15	9:15	Atalayón . . .	10:38
Empalme . . .	9:24		9:24	Empalme . . .	10:51
Atalayón . . .	9:37		9:37	Hipódromo . . .	11:00
Nador . . .	9:50			Melilla Puerto	11:20
Tren 115			Tren 118		
Melilla-Puerto			14:30	Nador . . .	
Hipódromo . . .	15:00	15	15:15	Atalayón . . .	16:23
Empalme . . .	15:24		15:24	Empalme . . .	16:51
Atalayón . . .	15:37		15:37	Hipódromo . . .	17:00
Nador . . .	15:50			Melilla Puerto	17:20

Melilla 11 de Octubre de 1921.—LA DIRECCION.

FLORES Y PLANTAS
DEL JARDÍN VALENCIANO

Adornos de Mesas
y confección de bouquets para bodas y bautizos.

Confección de Canastillas

Ramos y Guirnaldas.

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos)

TELÉFONOS 36 y 99

Coronas, Cruces,
etc., etc., con mucha prontitud.

Arreglo de Jardines

cuidándose de su conservación.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Alfonso XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos)

TELÉFONOS 36 y 99

Traspaso tienda de colmados local muy amplio. Calle de O'Donnell, 37. Melilla.

9:24-10:00

9:30-10:00

9:45-10:15

10:00-10:30

10:15-10:45

10:30-11:00

11:00-11:30

11:30-12:00

12:00-12:30

12:30-13:00

13:00-13:30

13:30-14:00

14:00-14:30

14:30-15:00

15:00-15:30

15:30-16:00

16:00-16:30

16:30-17:00

17:00-17:30

17:30-18:00

18:00-18:30

18:30-19:00

19:00-19:30

19:30-20:00

20:00-20:30

20:30-21:00

21:00-21:30

21:30-22:00

22:00-22:30

22:30-23:00

23:00-23:30

23:30-24:00

24:00-24:30

24:30-25:00

25:00-25:30

25:30-26:00

26:00-26:30

26:30-27:00

27:00-27:30

27:30-28:00

28:00-28:30

28:30-29:00

29:00-29:30

29:30-30:00

30:00-30:30

30:30-31:00